



ACCIÓN DE SIMPLIFICACIÓN IMPLEMENTADA

Trámite

Certificados Parciales de Estudios para Estudiantes

Dependencia proponente

Dirección General de Cooperación e Internacionalización

Propuesta de simplificación

La Dirección General de Administración Escolar emite un Certificado parcial de estudios para los estudiantes que cursan asignaturas en la UNAM en el marco del programa de movilidad estudiantil, este documento actualmente es expedido en papel, proponiéndose la generación de un formato digital con las características necesarias para demostrar su validez oficial.

Dependencia responsable

Dirección General de Administración Escolar

Acción implementada

Los Certificados de Estudios Parciales de Movilidad, serán enviados en formato físico y en formato PDF a través de correo electrónico a la DGECI, y en los casos de Convenio Específico de Colaboración serán enviados a los responsables e Servicios Escolares de Facultades o Escuelas. Sin embargo, no se ha resuelto la posibilidad de emitir un Certificado electrónico válido con las calificaciones de los estudiantes que cursan asignaturas en la UNAM en el marco del Programa de Movilidad.